



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 9 DE ENERO DEL 2024

**C. ALVARO DIAZ SALAZAR
PRESENTE. -**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

PARQUE MUNICIPAL " JESUS CHUY MOTA "

DÍA(S): LUNES A DOMINGO

HORARIO 08:00 A 21:00 HRS.

EVENTO: VENTA DE FRITURAS, DULCES, RASPAS, AGUAS FRESCAS, SODAS

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entienda y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. *Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.*

Sin más por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE



LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA
FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIO 023 2024

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C. ALVARO DIAZ SALAZAR** pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE: PUERTO DUNQUERQUE Y PUERTO TARENTO, COL. TIERRA NUEVA II** así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier **accidente** que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

Nombre / Firma del Usuario: Alvaro Diaz A. Diaz

Teléfono: 656 4635082

Correo: _____

NOMBRE: Alvaro Diaz
 DEPENDENCIA:
 TELEFONO: 656 4 63 5082
 E-MAIL: Particion de Instalacion
 ASUNTO: Para venta de Producto

Cd. Juárez Chih. A 4 de

LIC. JUAN ESCALANTE

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

PRESENTE :

SOLICITUD DE INSTALACIÓN

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a su vez solicitarle de la manera más atenta la instalación denominada Parque Recreativo Jesús "Chuy" Mota, ubicada En Col. Tierra Nueva etapa 2, los días de lunes a domingo en horario que el parque está abierto para la venta de :

Fritura, frituras preparadas ,dulces, sabritas, raspas, aguas, sodas, jugos y aguas frescas.

16:00 - 21:00 hrs

Sin otro particular quedo de ud, esperando tener una respuesta pronta y favorable

Alvaro Diaz Salazar

A. Diaz

Nombre del solicitante

*Compartido
 51 Enero 2024
 8:51 hrs*



RECIBIDO



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
DIAZ
SALAZAR
ALVARO

FECHA DE NACIMIENTO
16/03/1984

SEXO H

DOMICILIO
C RIVERA TEXCOCO 569
FRACC RIVERAS DEL BRAVO 32594
JUAREZ, CHIH.



CLAVE DE ELECTOR DZSLAL84031630H100

CURP DISA840316HVZZLL02

AÑO DE REGISTRO 2003 05

ESTADO 08

MUNICIPIO 037

SECCIÓN 3064

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2019

VIGENCIA 2029



(656) 4635082